

# No se necesita licencia ambiental para dragar

## Barra marina en Bocas

**Medio:** El Heraldo

**Sección:** Economía

Con esto se da vía libre al probable dragado que se requeriría para lograr quitar más de 3,5 millones de metros cúbicos y de esa manera llevar el puerto de Barranquilla a una profundidad de 40 pies. Hoy está cerca a los 32 pies.

El director general del Instituto Nacional de Vías y presidente de la junta directiva de Cormagdalena, Carlos Rosado Zúñiga, dijo que ayer el Ministerio le confirmó que no habrá necesidad de licencia si se contrata un dragado.

La barra marina, que siempre ha estado en Bocas de Ceniza, ahora ha emergido a la superficie ante la cantidad de sedimentos que vienen de las costas, sobre todo de la vía entre Ciénaga y Barranquilla.

Incluso, según el gobernador Eduardo Verano, que el domingo pasado sobrevoló la zona, afirmó que allí se podían construir dos canchas de fútbol, y además la isla está sirviendo de nido para las garzas.

El gobernador del Atlántico ha dado la alerta al sobresalir este playón frente a los tajamares, a 1,5 kilómetros, con una extensión de 2,5 kilómetros. Y aunque los expertos dicen que no afecta, por ahora, la navegación marítima comercial, el gobernador sostiene que hay que mirar la barra con cuidado para el futuro del puerto.

El Director General del INVÍAs dijo que ante la buena noticia del ministerio, ahora se espera un permiso de intervención de la DIMAR, con le fin de iniciar los contactos de dragado.

Rosado Zúñiga reveló que el Ministerio de Transporte dispone de \$60 mil millones para dragado en el país, ante lo cual se dará prioridad a la problemática que tiene el puerto.

Hoy según Asoportuaria, entre enero y febrero, el movimiento de barcos y carga ha sido fluido, sin interrupción, ni desvíos, ni cancelaciones.

Dragar la barra marina costaría entre \$6.000 y \$8.000 el metro cúbico. Se estarán buscando dragas en Perú, México y Estados Unidos, escogiéndose la de mejor oferta.

**Link:** <http://www.elheraldo.co/economia/no-se-necesita-licencia-ambiental-para-dragar-barra-marina-en-bocas-9354>

